

TRÁMITES DE CONSISTUACIÓN DE UNA SOCIEDAD CIVIL

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZO
ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE SOCIEDAD CIVIL	<p>Puede ser privado: por escrito o verbal</p> <p>Ante Notaría si se eleva a Escritura Pública. (Será necesario si se aportan bienes inmuebles o Sociedades Civiles Profesionales reguladas en la Ley 2/2007, de 15 de marzo)</p>	<p>Contenido del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Denominación de la Sociedad y domicilio social ▪ Actividad a realizar ▪ Capital social inicial ▪ Pactos acordados de los socios 	Previo al resto de trámites
LIQUIDACIÓN DEL ITP y AJD En caso de constitución de Capital Social (Tipo aplicable: 0% del Capital Social) (Presencial u on-line o *PAEs)	Dirección General de Tributos (DGA) C/ Costa 18. 50001 Zaragoza Oficina Virtual de Trámites DGA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escritura original y copia simple o Documento privado ▪ Autoliquidación del impuesto 	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD DE CIF Y ALTA EN IAE (presencial u on-line o *PAEs) En las Sociedades Civiles Profesionales se presenta también Declaración Censal por cada socio y socia además de la Declaración Censal de la Sociedad Civil.	Administración de Hacienda C/ Albareda, 16 (Deleg. Especial) Zaragoza Cita previa Tl.: 976.765.220 Sede Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotocopia DNI o NIE y NIF de los socios y socias ▪ Modelo 036-037 (Alta en el Censo y alta en el IAE) ▪ Original y copia de del documento de constitución. 	Previo al inicio de la actividad.
OTROS TRÁMITES			
ALTA EN SEGURIDAD SOCIAL EN EL RÉGIMEN QUE CORRESPONDA	Encuadramiento regulado en los artículos 136 y 305 del TRLGSS		
CONTRATACIÓN DE PERSONAL (Si se contratan trabajadores por cuenta ajena)	Ver trámites en el cuadro-resumen: "Trámites para la contratación de Personal"		
LICENCIAS DE ACTIVIDAD, APERTURA Y LICENCIA DE OBRAS (Para cualquier actividad a desarrollar en un local o establecimiento)	<p>Dpto. de Urbanismo Ayto. de Zaragoza. Vía Hispanidad, 20 (antiguo edif. Seminario). Tl. 976.72.10.44. Información Licencias</p> <p>** En el resto de municipios consultar con el Ayuntamiento correspondiente al término municipal en el que se ubique el centro. Dependiendo de cada actividad y situación administrativa se requerirá una documentación: Instancia o formulario pertinente, DNI/NIE, Alta en IAE, Planos del local, liquidación de tasas...</p>		
INSCRIPCIÓN EN OTROS REGISTROS SEGÚN ACTIVIDAD	Por ejemplo: Centros Sanitarios , Establecimientos comerciales , Registro Industrial , Registro de Turismo de Aragón , otros.		

Este cuadro es un resumen meramente informativo y no tiene ninguna vinculación jurídica.

[PUNTOS DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR \(*PAEs\)](#) para el alta en el RETA y/o constitución de SLs.. → CITA PREVIA:

CÁMARA DE COMERCIO. Pº Isabel la Católica, 2. Tl.: 976.30.61.61 (Exts. 229-274)/ **INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO.** C/ Valenzuela, 9 Teléf. 976.70.21.00

INAEM. ESPACIO EMPRESAS. Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas (SACE). Avenida de José Atarés 101- 50018 Zaragoza. Telef. 976716212



Actualizado abril 2023